

Bodegas Bilbaínas, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio anual terminado el
30 de junio de 2017 e
Informe de Gestión

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A

BALANCE DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2017 (Importes en Euros)

ACTIVO	Nota	30/06/2017	30/06/2016
ACTIVO NO CORRIENTE		15.158.805	14.974.124
Inmovilizado intangible	5	671.604	748.272
Patentes, licencias, marcas y similares		671.604	748.272
Inmovilizado material	6	14.315.666	14.037.595
Terrenos y construcciones		7.706.108	7.601.923
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.830.473	5.322.873
Inmovilizado en curso y anticipos		1.779.085	1.112.799
Inversiones financieras a largo plazo	8.1	8.439	8.439
Préstamos y partidas a cobrar		851	851
Activos financieros disponibles para la venta		7.588	7.588
Activos por impuesto diferido	16.1 y 16.6	163.096	179.818
ACTIVO CORRIENTE		42.561.453	40.930.309
Existencias		25.736.894	21.450.698
Comerciales		-	1.552
Materias primas y otros aprovisionamientos		711.757	850.921
Productos en curso y semiterminados	9	23.341.577	19.781.552
Producto terminado	9	1.679.019	816.073
Subproductos, residuos y materiales recuperados	9	4.541	600
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.468.461	4.918.094
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	10	273.978	18.123
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	19.2	3.910.983	4.302.094
Deudores varios		51	51
Personal		1.877	7
Otros créditos con las Administraciones Públicas	16.1	281.572	597.819
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas	8.1 y 19.2	12.225.820	14.321.820
Otros activos financieros en empresas del Grupo y asociadas		12.225.820	14.321.820
Inversiones financieras a corto plazo	8.1	600	106.015
Periodificaciones a corto plazo		16.436	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		113.242	133.682
Tesorería		113.242	133.682
TOTAL ACTIVO		57.720.258	55.904.433

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2017.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A

BALANCE DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2017
(Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30/06/2017	30/06/2016
PATRIMONIO NETO		52.621.143	50.755.165
FONDOS PROPIOS-		52.124.855	50.225.220
Capital	11	16.789.776	16.789.776
Capital escriturado		16.789.776	16.789.776
Reservas	11.1	32.860.607	30.787.649
Legal		3.548.100	3.548.100
Otras reservas		29.312.507	27.239.549
Acciones y participaciones de patrimonio propias	11.3	(4.947)	(5.415)
Resultado del ejercicio		2.479.419	2.653.210
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	11.4	496.288	529.945
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		496.288	529.945
PASIVO NO CORRIENTE		632.634	1.042.982
Provisiones a largo plazo	12	108.730	105.825
Otras provisiones		108.730	105.825
Deudas a largo plazo	14	356.743	754.722
Deudas con entidades de crédito		-	365.542
Otros pasivos financieros		356.743	389.180
Pasivos por impuesto diferido	16.1 y 16.7	167.161	182.435
PASIVO CORRIENTE		4.466.481	4.106.286
Deudas a corto plazo	14	2.437.414	1.355.372
Deudas con entidades de crédito		2.365.561	1.300.495
Otros pasivos financieros		71.853	54.877
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	16.2 y 19.2	829.847	1.028.756
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.199.220	1.722.158
Proveedores		518.973	1.223.449
Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	19.2	216.346	268.223
Acreedores varios		-	187
Personal		361.034	146.719
Otras deudas con Administraciones Públicas	16.1	102.867	83.580
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		57.720.258	55.904.433

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2017.

BODEGAS BILBAINAS, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2017
(Importes en Euros)

	Nota	Ejercicio terminado el 30/06/2017	Ejercicio terminado el 30/06/2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	18.1	18.010.634	16.674.980
Ventas		17.957.390	16.525.353
Prestación de servicios		53.244	149.627
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		4.426.912	3.013.906
Trabajos realizados por la empresa para su activo		53.147	66.856
Aprovisionamientos	18.2	(12.439.342)	(10.206.862)
Consumo de mercaderías		(117)	(449.146)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(12.439.225)	(9.757.716)
Otros ingresos de explotación		285.982	181.003
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		262.029	173.723
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	11.4	23.953	7.280
Gastos de personal	18.3	(2.719.335)	(2.104.026)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.264.999)	(1.662.794)
Cargas sociales		(454.336)	(441.232)
Otros gastos de explotación		(2.912.241)	(2.872.114)
Servicios exteriores		(2.889.038)	(2.679.085)
Tributos		(211.930)	(183.421)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	10	188.729	(387)
Otros gastos de gestión corriente		(2)	(9.221)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(1.686.548)	(1.500.930)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11.4	44.876	41.404
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		8.493	-
Resultados por enajenaciones y otras		8.493	-
Otros resultados	18.5	5.154	137.269
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		3.077.732	3.431.486
Ingresos financieros	18.4	260.410	314.867
De valores negociables y otros instrumentos financieros		260.410	314.867
- En empresas del Grupo y asociadas	19.1	260.190	314.217
- En terceros		220	650
Gastos financieros	18.4	(17.131)	(60.271)
Por deudas con terceros		(17.131)	(60.271)
Diferencias de cambio	17 y 18.4	(215)	-
RESULTADO FINANCIERO		243.064	254.596
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	16.4	3.320.796	3.686.082
Impuestos sobre beneficios	16.4 y 16.5	(841.377)	(1.032.872)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		2.479.419	2.653.210
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.479.419	2.653.210
BENEFICIO POR ACCIÓN		0,888	0,950

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO TERMINADO
EL 30 DE JUNIO DE 2017
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Importes en Euros)

	Nota	30/06/2017	30/06/2016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		2.479.419	2.653.210
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.4	-	6.402
- Por ganancias y pérdidas actuariales	12	4.545	2.981
- Otros ajustes		45	39
- Efecto impositivo	16.3	(1.136)	(2.346)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		3.454	7.076
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.4	(44.876)	(41.404)
- Efecto impositivo	16.3	11.219	10.351
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		(33.657)	(31.053)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		2.449.216	2.629.233

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO
EL 30 DE JUNIO DE 2017
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Importes en Euros)

	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Acciones propias	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/2016	16.789.776	29.137.220	2.113.018	556.197	(6.533)	48.589.678
Total ingresos y gastos reconocidos	-	2.275	2.653.210	(26.252)	-	2.629.233
Distribución del resultado del ejercicio anterior:	-	1.648.154	(2.113.018)	-	-	(464.864)
A reservas	-	1.648.154	(1.648.154)	-	-	-
A distribución de dividendos	-	-	(464.864)	-	-	(464.864)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	1.118	1.118
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/2016	16.789.776	30.787.649	2.653.210	529.945	(5.415)	50.755.165
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/2017	16.789.776	30.787.649	2.653.210	529.945	(5.415)	50.755.165
Total ingresos y gastos reconocidos	-	3.454	2.479.419	(33.657)	-	2.449.216
Distribución del resultado del ejercicio anterior:	-	2.069.504	(2.653.210)	-	-	(583.706)
A reservas	-	2.069.504	(2.069.504)	-	-	-
A distribución de dividendos (Nota 11.2)	-	-	(583.706)	-	-	(583.706)
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	468	468
SALDO FINAL DEL EJERCICIO TERMINADO EL 30/06/2017	16.789.776	32.860.607	2.479.419	496.288	(4.947)	52.621.143

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.

BODEGAS BILBAÍNAS, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO EL
30 DE JUNIO DE 2017
(Importes en Euros)

	Nota	Ejercicio terminado el 30/06/2017	Ejercicio terminado el 30/06/2016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)		(431.697)	974.412
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.320.796	3.686.082
Ajustes al resultado:		1.208.836	1.213.563
- Amortización del inmovilizado	5 y 6	1.686.548	1.500.930
- Correcciones valorativas por deterioro	10	(188.729)	387
- Variación de provisiones	12	7.450	8.246
- Imputación de subvenciones	11.4	(44.876)	(41.404)
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	6	(8.493)	-
- Ingresos financieros	18.4	(260.410)	(314.867)
- Gastos financieros	18.4	17.131	60.271
- Diferencias de cambio	18.4	215	-
Cambios en el capital corriente		(4.201.094)	(3.351.109)
- Existencias		(4.286.196)	(3.038.472)
- Deudores y otras cuentas a cobrar		322.115	(678.513)
- Otros activos corrientes		299.811	(10.903)
- Acreedores y otras cuentas a pagar		(536.824)	376.779
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(760.235)	(574.124)
- Pagos de intereses		(5.159)	(52.081)
- Cobros de intereses		273.680	310.310
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.028.756)	(832.353)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		321.957	760.049
Pagos por inversiones		(1.897.448)	(1.918.410)
- Inmovilizado material	6	(1.897.448)	(1.813.969)
- Otros activos financieros		-	(104.441)
Cobros por desinversiones		123.405	-
- Inmovilizado material	6	17.990	-
- Otros activos financieros		105.415	-
Variación de tesorería compartida con empresas del grupo		2.096.000	2.678.459
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		89.300	(1.668.831)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		513	7.559
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.4	-	6.402
- Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	11.3	513	1.157
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		672.493	(1.211.526)
- Emisión (devolución) de deudas con entidades de crédito		702.460	(1.300.482)
- Emisión (devolución) de otras deudas		(29.967)	88.956
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	11.2	(583.706)	(464.864)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)		-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		(20.440)	65.630
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		133.682	68.052
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		113.242	133.682

Las Notas 1 a 23 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.

Bodegas Bilbaínas, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2017

1. Actividad de la Sociedad

Bodegas Bilbaínas, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), tiene su domicilio social en la calle Particular del Norte, nº 2 de Bilbao y es una sociedad constituida en España. Su actividad principal consiste en la elaboración y comercialización de vinos, así como cualquier otra actividad relacionada con el mencionado objeto social. El centro elaborador está situado en Haro (La Rioja).

La Sociedad forma parte del Grupo Codorníu, que integra a varias empresas con una gestión y accionariado comunes, siendo Unideco, S.A. la Sociedad Dominante del Grupo, y la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Codorníu del ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, fueron formuladas por los Administradores de Unideco, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 30 de septiembre de 2016, posteriormente fueron aprobadas el día 2 de diciembre de 2016 por la Junta General de Accionistas y, finalmente, depositadas en el registro mercantil de Barcelona.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 *Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre de 2010 y el plan sectorial de empresas vitivinícolas según se indica en la Nota 2.3 posterior.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, así como, la normativa y circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, del estado total de cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Las cuentas anuales adjuntas, que han sido formuladas por el Órgano de Administración de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Por su parte, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2016 fueron aprobadas con fecha 23 de noviembre de 2016 por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

2.3 Plan General de Contabilidad sectorial

El 30 de mayo de 2001 fue publicada la Orden de 11 de mayo de 2001 que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a empresas del sector vitivinícola.

La normativa recogida en dicha Orden Ministerial es de aplicación para las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio social terminado el 30 de junio de 2017, en todo aquello que no contravenga lo dispuesto en el Real Decreto 1514/2007.

2.4 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, las cuentas anuales adjuntas se han formulado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 4.1, 4.4.1 y 4.5).
- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (Notas 4.4 y 8).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los activos y pasivos por pensiones y otros compromisos con el personal (Notas 4.8 y 12).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.6 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado el 30 de junio de 2016. Al respecto y a los efectos de garantizar la comparabilidad de las cifras, deben tenerse en cuenta los impactos de la aplicación del Real Decreto 602/2016, tal y como se describen a continuación:

Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

Las principales modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016 que afectan a la Sociedad se refieren a:

- I. Nuevos desgloses de información en la memoria entre los que se encuentran, como más significativos, además de los derivados de los cambios a los que se refiere el punto II siguiente: a) la cantidad de las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores; b) los empleados con discapacidad mayor o igual al 33%; y c) la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.

- II. Modificación de la Norma de registro y valoración de los activos intangibles. En línea con las modificaciones al Código de Comercio introducidas por la Ley 22/2015, de 20 de julio, se establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y por tanto, deberán ser objeto de amortización sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo máximo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el intangible. Anteriormente estos activos intangibles eran activos de vida útil indefinida y no estaban sujetos a amortización sistemática, únicamente a deterioro.

Respecto a la amortización de los elementos del inmovilizado que previamente se hubieran calificado como de vida útil indefinida, y según permite la Disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, la Sociedad ha aplicado los nuevos criterios de amortización previstos en la normativa de forma prospectiva desde el inicio del ejercicio 2016/17 al valor en libros de los derechos de plantación de viñas existentes al cierre del ejercicio anterior. El gasto por amortización por este concepto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 ha ascendido a 77 miles de euros.

La Nota 4.1 incluye información acerca de los juicios realizados en relación con la vida útil de dichos elementos del inmovilizado.

En relación con las nuevas exigencias de información a incluir en la memoria y según permite la Disposición adicional segunda del Real Decreto mencionado, la Sociedad, de acuerdo con la normativa vigente, no ha incluido el desglose de información comparativa.

El resto de información del ejercicio terminado el 30 de junio de 2016 contenido en esta memoria se presenta única y exclusivamente a efectos comparativos con la información del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.

2.7 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2016.

2.9 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

3. Distribución de los resultados

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2017, formulada por el Consejo de Administración para ser sometida a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la que se muestra a continuación:

Bases de Reparto	Euros
Beneficio del ejercicio	2.479.419
Reserva voluntaria	2.479.419
Total	2.479.419

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad adaptado a empresas del sector vitivinícola, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado conforme a lo mencionado posteriormente. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

Los activos intangibles generados internamente no se capitalizan y, por tanto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias el mismo ejercicio en que se incurren.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

1. Derechos de plantación de viña

Corresponde a los importes satisfechos por la adquisición de los derechos de plantación en terrenos que se encuentran valorados a precio de coste. Los administradores de la Sociedad, en sintonía con lo que establece el plan general de contabilidad adaptado a empresas del sector vitivinícola, consideran que dado que dichos derechos no tienen plazo definido de vencimiento o caducidad, no se puede estimar con fiabilidad un límite previsible de tiempo a lo largo del cual se espera que los mismos generen entradas de flujos netos de efectivo para la Sociedad y que, por tanto, no deberían estar sujetos a amortización sistemática, sin perjuicio de que pudiesen realizarse las correspondientes correcciones valorativas en caso de que se estimase necesario. No obstante lo anterior, a raíz de las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, el marco normativo al que está sujeta la Sociedad no permite la existencia de activos de vida útil indefinida por lo que, al no ser estimable la vida útil de estos derechos de forma fiable, se amortizarán linealmente en un plazo de 10 años. Los impactos derivados de la aplicación de este cambio normativo sobre este epígrafe se encuentran detallados en la Nota 2.6.

2. Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Este epígrafe se encuentra totalmente amortizado al 30 de junio de 2017 y 2016.

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El cálculo por deterioro se efectúa de forma individualizada y el importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

La Sociedad deprecia estos activos en función de la regulación vigente y corrige su valor en el caso de que el valor de mercado, en base a potenciales operaciones y a su conocimiento del sector, fuese inferior al coste histórico al que están registrados.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material adquirido con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones posteriores a esa fecha, se hallan valoradas a precio de adquisición o coste de producción. En ambos casos, con posterioridad a su registro inicial, el coste se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Las plusvalías o incrementos netos del valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que faltan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El detalle de los años de vida útil estimada es el siguiente:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	25 - 50
Plantación viña	25
Instalaciones técnicas	10 - 12
Maquinaria	10
Otras instalaciones, utillaje y barricas	5 - 10
Equipos proceso información	5
Elementos de transporte	12 - 17
Otro inmovilizado material	10

La Sociedad amortiza sus construcciones, las plantaciones de viña, el utillaje, el mobiliario y los elementos de transporte siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

El epígrafe de instalaciones técnicas se amortiza siguiendo el método de amortización lineal en 10 años excepto las adquisiciones realizadas con anterioridad al 1 de julio de 2008 que se amortizan siguiendo el método de depreciação. Asimismo, el epígrafe de barricas se amortiza de forma depreciação en 5 años, a excepción de las adquiridas con anterioridad al 1 de julio de 2009, que se amortizan de forma lineal en 10 años.

Para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no se han activado importes relacionados con este concepto.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que, de las condiciones de los mismos, se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad ha evaluado todos sus contratos de arrendamiento vigentes concluyendo que no existen contratos que cumplen las condiciones requeridas por la normativa vigente para ser considerados arrendamientos financieros, por lo que la totalidad de los mismos han sido considerados como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo

Los gastos/ingresos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan/abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 Instrumentos financieros

4.4.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo. Dentro de esta categoría se incluyen las fianzas entregadas.
2. Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que la Sociedad considera están disponibles para la venta.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado. Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, existe la presunción de que hay deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor. En el caso de activos financieros mantenidos para la venta cuyo valor razonable no pueda ser determinado con fiabilidad, se registrarán por su coste menos el importe de la corrección valorativa por deterioro que se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la Norma de Valoración 9.2.5 del Plan General de Contabilidad, no siendo posible su reversión en ejercicios posteriores.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas es estimar el valor razonable de dichos saldos en función de los cobros futuros estimados, bien sea del deudor o de la compañía de seguros con la que se haya asegurado el cobro.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos o las cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la empresa no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos o el "factoring con recurso".

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Valoración

Los débitos y partidas a pagar se valoran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Baja

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio Neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio Neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.5 Existencias

Las materias primas y auxiliares se valoran a su precio de adquisición, por el método del coste medio ponderado, o por el valor de mercado, el menor. Los productos terminados y en curso de fabricación se valoran a coste de producción, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra, gastos directos y determinados gastos indirectos de fabricación que se han producido en la elaboración.

Para aquellas existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, el coste incluye los gastos financieros que han sido girados por el proveedor o corresponden a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la fabricación o construcción. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene activados 66 miles de euros, 69 miles de euros al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, en concepto de gastos financieros.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se han reducido a su posible valor de revalorización.

4.6 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas anuales, o se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos, dependiendo de la valoración de los riesgos realizada de los mismos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.7 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

4.8 Compromisos por pensiones y obligaciones similares

La Sociedad tiene contraídos compromisos por pensiones post-empleo de prestación definida.

Dichos compromisos no están exteriorizados conforme se regula en la normativa de pensiones, por lo que la Sociedad reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo el valor actual de las retribuciones comprometidas. Las variaciones en los saldos de balance se reconocen en las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen, salvo las “ganancias y pérdidas actuariales” (diferencias existentes entre las hipótesis actuariales previstas y la realidad y en cambios de hipótesis actuariales) de los compromisos por pensiones post-empleo de prestación definida, que se imputan directamente en el patrimonio neto, reconociéndose como reservas.

El impuesto anticipado correspondiente al compromiso por pensiones está recogido en el epígrafe “Activos por impuesto diferido” del inmovilizado financiero. Dicho impuesto anticipado se ha calculado aplicando el tipo impositivo correspondiente según lo descrito en la Nota 4.10 a los pagos por prestaciones del personal activo que se han estimado van a realizarse hasta la extinción del colectivo a la fecha de cierre del ejercicio.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el período para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.
2. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

4.10 Impuesto sobre sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Desde el 1 de julio de 2014, la Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada conjuntamente con las sociedades españolas del Grupo: Codorníu, S.A., Unideco, S.A., Ducde, S.A., Raimat, S.A.U., Legaris, S.L. y Agropixel, S.L. La Sociedad cabecera del Grupo fiscal es Unideco, S.A.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individuales expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos; las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre las empresas del Grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.

Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo consolidado, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan. En caso de que exista un resultado fiscal negativo que no pueda ser compensado por el resto de sociedades del Grupo consolidado, estos créditos fiscales por pérdidas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido siguiendo los criterios establecidos para su reconocimiento, considerando el Grupo fiscal como sujeto pasivo.

La Sociedad dominante del Grupo fiscal registra el importe total a pagar por el Impuesto sobre Sociedades consolidado con cargo a Créditos con empresas del Grupo.

El importe de la deuda correspondiente a las sociedades dependientes se registra con abono a Deudas con empresas del Grupo.

De acuerdo a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se modificó el tipo de gravamen general al 28% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015 y al 25% para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016. A 30 de junio de 2017 y 2016, los impuestos anticipados y diferidos registrados por la Sociedad se han calculado considerando el tipo impositivo en vigor para los ejercicios en los que, racionalmente, se espera recuperar o pagar el correspondiente activo o pasivo fiscal.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados "en moneda extranjera" se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.13 Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Los costes derivados de la protección y mejora del medio ambiente que no supongan inversión en inmovilizado material se imputan a resultados en el ejercicio que se incurre, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos.

4.14 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.15 Clasificación entre corriente y no corriente

Se consideran activos corrientes aquéllos vinculados al ciclo normal de explotación que, con carácter general, se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.16 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuido a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en su poder.

5. Inmovilizado intangible

La composición de este epígrafe del balance de situación al 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

	Euros		
	01/07/2016	Adiciones y dotaciones	30/06/2017
Coste:			
Derechos plantación viña	766.684	-	766.684
Aplicaciones informáticas	11.521	-	11.521
Total coste	778.205	-	778.205
Amortización acumulada:			
Derechos plantación viña	(18.412)	(76.668)	(95.080)
Aplicaciones informáticas	(11.521)	-	(11.521)
Total amortización acumulada	(29.933)	(76.668)	(106.601)
Inmovilizado intangible (neto)	748.272	(76.668)	671.604

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Euros		
	01/07/2015	Adiciones y dotaciones	30/06/2016
Coste:			
Derechos plantación viña	766.684	-	766.684
Aplicaciones informáticas	11.521	-	11.521
Total coste	778.205	-	778.205
Amortización acumulada:			
Derechos plantación viña	(18.412)	-	(18.412)
Aplicaciones informáticas	(11.521)	-	(11.521)
Total amortización acumulada	(29.933)	-	(29.933)
Inmovilizado intangible (neto)	748.272	-	748.272

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, por importe de 11.521 euros y que correspondían en su totalidad a los elementos clasificados como "Aplicaciones Informáticas".

6. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

	Euros				
	01/07/2016	Adiciones y dotaciones	Retiros	Traspasos	30/06/2017
Coste:					
Terrenos	1.604.441	-	-	-	1.604.441
Construcciones	10.083.197	-	-	419.163	10.502.360
Plantación viñas	3.399.958	77.499	-	-	3.477.457
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.517.496	13.630	(10.280)	1.028	3.521.874
Otras instalaciones, utillaje y barricas	15.660.858	678.643	(10.056)	41.199	16.370.644
Equipos proceso de información	5.208	-	-	-	5.208
Elementos de transporte	124.052	-	-	-	124.052
Otro inmovilizado material	301.194	-	-	-	301.194
Anticipos e inmovilizado en curso	1.112.799	1.127.676	-	(461.390)	1.779.085
Total coste	35.809.203	1.897.448	(20.336)	-	37.686.315
Amortización acumulada:					
Construcciones	(4.085.715)	(314.978)	-	-	(4.400.693)
Plantaciones y viñas	(2.238.186)	(74.389)	-	-	(2.312.575)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.251.114)	(107.859)	10.280	-	(3.348.693)
Otras instalaciones, utillaje y barricas	(11.775.429)	(1.109.032)	559	-	(12.883.902)
Equipos proceso de información	(5.104)	(39)	-	-	(5.143)
Elementos de transporte	(124.052)	-	-	-	(124.052)
Otro inmovilizado material	(292.008)	(3.583)	-	-	(295.591)
Total amortización acumulada	(21.771.608)	(1.609.880)	10.839	-	(23.370.649)
Total neto	14.037.595	287.568	(9.497)	-	14.315.666

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Euros				
	01/07/2015	Adiciones y dotaciones	Retiros	Trasposos	30/06/2016
Coste:					
Terrenos	1.603.465	976	-	-	1.604.441
Construcciones	10.083.197	-	-	-	10.083.197
Plantación viñas	3.279.124	120.834	-	-	3.399.958
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.484.766	-	-	32.730	3.517.496
Otras instalaciones, utillaje y barricas	14.240.173	623.356	-	797.329	15.660.858
Equipos proceso de información	5.208	-	-	-	5.208
Elementos de transporte	124.052	-	-	-	124.052
Otro inmovilizado material	296.218	4.976	-	-	301.194
Anticipos e inmovilizado en curso	879.031	1.063.827	-	(830.059)	1.112.799
Total coste	33.995.234	1.813.969	-	-	35.809.203
Amortización acumulada:					
Construcciones	(3.770.078)	(315.637)	-	-	(4.085.715)
Plantaciones y viñas	(2.142.951)	(95.235)	-	-	(2.238.186)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(3.182.466)	(68.648)	-	-	(3.251.114)
Otras instalaciones, utillaje y barricas	(10.759.003)	(1.016.426)	-	-	(11.775.429)
Equipos proceso de información	(5.042)	(62)	-	-	(5.104)
Elementos de transporte	(124.052)	-	-	-	(124.052)
Otro inmovilizado material	(287.086)	(4.922)	-	-	(292.008)
Total amortización acumulada	(20.270.678)	(1.500.930)	-	-	(21.771.608)
Total neto	13.724.556	313.039	-	-	14.037.595

En los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 las principales adiciones de inmovilizado, incluidas en el epígrafe de "Anticipos e inmovilizado en curso, se enmarcan, básicamente, dentro del proyecto de modernización de las instalaciones de la Sociedad, encaminadas a la mejora de la calidad en la elaboración, crianza y embotellado de vinos.

Los trasposos que se han producido durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2017 se deben a ciertos elementos de inmovilizado que han pasado a estar en condiciones de funcionamiento en el presente ejercicio.

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad ha registrado bajas contables y ha enajenado elementos del inmovilizado material, principalmente barricas y elementos de transporte interno, cuyo valor neto en libros ascendía a 9 miles de euros. El epígrafe "Resultado por enajenaciones y otras" recoge un beneficio neto de 8.493 euros, correspondiente al resultado neto obtenido de dichas bajas y enajenaciones.

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad ha adquirido activos de inmovilizado material a empresas del Grupo por importe de 54 miles de euros (véase Nota 19.1).

Asimismo, durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad ha vendido activos de inmovilizado material a empresas del Grupo por importe de 10 miles de euros (véase Nota 19.1).

Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

Concepto	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Construcciones	531.190	368.376
Barricas	4.032.492	2.962.974
Maquinaria	2.963.530	1.724.522
Utillaje	1.235.630	1.227.021
Otras instalaciones	2.889.190	2.506.191
Otro inmovilizado material	278.880	250.964
Equipos proceso de información	4.804	4.804
Elementos de transporte	124.052	124.052
Plantación viña	789.232	608.180
Total	12.849.000	9.777.084

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 el inmovilizado material ligado a subvenciones, donaciones y legados recibidos es el siguiente:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

Concepto	Euros			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor inicial de subvenciones, donaciones y legados
Reestructuración viñedos 2001	501.121	(447.932)	53.189	134.321
Mejora calidad en elaboración	2.284.300	(2.126.859)	157.441	946.353
Inversión depuradora	205.866	(92.424)	113.442	40.612
Viñedo ecológico	204.434	(164.439)	39.995	3.668
Nave embotelladora	4.023.508	(2.483.386)	1.540.122	350.947
Reestructuración viñedos 2009-2010	494.265	(35.056)	459.209	168.122
Reestructuración viñedos 2011-2012	265.745	-	265.745	60.848
Ampliación establecimiento	2.368.842	(1.298.727)	1.070.115	135.776
Total	10.348.081	(6.648.823)	3.699.258	1.840.647

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

Concepto	Euros			
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto	Valor inicial de subvenciones, donaciones y legados
Reestructuración viñedos 2001	501.121	(439.353)	61.768	134.321
Mejora calidad en elaboración	2.284.300	(2.116.555)	167.745	946.353
Inversión depuradora	205.866	(86.530)	119.336	40.612
Viñedo ecológico	204.434	(157.988)	46.446	3.668
Nave embotelladora	4.023.508	(2.345.550)	1.677.958	350.947
Reestructuración viñedos 2009-2010	494.265	(15.285)	478.980	168.122
Reestructuración viñedos 2011-2012	209.082	-	209.082	60.848
Ampliación establecimiento	2.368.842	(1.136.979)	1.231.863	135.776
Total	10.291.418	(6.298.240)	3.993.178	1.840.647

Al 30 de junio de 2017, el efecto de la actualización del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, en la dotación a la amortización y en la amortización acumulada del inmovilizado material asciende aproximadamente a 17 y 460 miles de euros, respectivamente (17 y 443 miles de euros, respectivamente, al cierre del ejercicio terminado al 30 de junio de 2016).

La Sociedad no se acogió a la actualización de balances aprobada por la Ley 16/2012 de 27 de diciembre.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7. Arrendamientos

7.1 *Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendatario)*

a) *Gasto del ejercicio*

El importe total de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto en los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016
Pagos mínimos por arrendamiento	298.388	192.835
Total	298.388	192.835

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio 2017 y 2016 corresponde al arrendamiento de los terrenos de la calle Particular del Norte número 2, Estación de Bilbao – Abando, con una superficie de 1.017 metros cuadrados.

b) *Cuotas de arrendamiento mínimas a futuro*

Tal y como se exige en el apartado 8 de las Normas de Elaboración de las Cuentas Anuales (NECA) del Plan Contable, a continuación se detallan las cuotas de arrendamiento mínimas, al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, relativas al contrato de alquiler de los terrenos de la calle Particular del Norte número 2, Estación de Bilbao – Abando. Dichas cuotas de arrendamiento mínimas no tienen en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente.

	Valor nominal	
	Euros	
Cuotas mínimas	30/06/2017	30/06/2016
Menos de un año	13.182	13.077
Total	13.182	13.077

7.2 *Arrendamientos operativos (la Sociedad como arrendadora)*

En su posición como arrendadora, el ingreso correspondiente al ejercicio terminado al 30 de junio de 2017 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 31.058 euros (30.118 euros en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2016). Estos importes hacen referencia al contrato de subarriendo que tiene formalizado la Sociedad con la Sociedad del Grupo, Raimat, S.A.U. por los terrenos de la calle Particular del Norte número 2, Estación de Bilbao – Abando y cuya utilización se centra en actividades comerciales.

8. Activos financieros

8.1 *Inversiones financieras a largo y corto plazo*

La composición de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" e "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros					
	Largo plazo		Corto plazo		Total	
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Préstamos y partidas a cobrar (fianzas)	851	851	600	106.015	1.451	106.866
	851	851	600	106.015	1.451	106.866
Activos financieros disponibles para la venta:						
Títulos sin cotización oficial valorados a coste	7.588	7.588	-	-	7.588	7.588
	7.588	7.588	-	-	7.588	7.588
Créditos a empresas del Grupo	-	-	12.225.820	14.321.820	12.225.820	14.321.820
Total	8.439	8.439	12.226.420	14.427.835	12.234.859	14.436.274

El epígrafe de "Créditos a empresas del Grupo" recoge la cuenta corriente mantenida con Codorníu, S.A., empresa del Grupo al que pertenece la Sociedad (Nota 19). Al cierre del ejercicio terminado al 30 de junio de 2017 la tesorería aportada por la Sociedad asciende 12.225.820 euros (14.321.820 euros en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2016). Esta financiación devenga un interés equivalente al EURIBOR más un diferencial de mercado, que se registra en el epígrafe de "Ingresos financieros con empresas del Grupo" (Nota 18.4).

8.2 *Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros*

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo al que pertenece, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. Riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar e inversiones que, en la práctica totalidad corresponden a empresas del Grupo y representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible, principalmente, a sus deudas comerciales, a las imposiciones realizadas y a la cuenta corriente mantenida con Codorníu, S.A. Los importes de las deudas comerciales se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico.

La operativa durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 de la Sociedad en moneda distinta al euro es residual (Nota 17).

2. Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los créditos con empresas del Grupo que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.

3. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio).

Tanto la tesorería como la cuenta corriente mantenida con Codorníu, S.A y la deuda financiera de la Sociedad, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, la Sociedad no tiene contratado ningún instrumento financiero que reduzca el riesgo por las fluctuaciones de los tipos de interés, si bien las mismas, no se consideran significativas.

9. Existencias

La práctica totalidad de las existencias de la Sociedad se encuentran acogidas a la Denominación de Origen Calificada Rioja, estando el resto de las existencias acogidas a la Denominación de Origen Cava.

La distribución por añadas de las existencias al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, recogidas en los capítulos "Producto en curso y semiterminado", "Producto terminado" y "Subproductos, residuos y materiales recuperables" es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
2013 y anteriores	3.216.697	7.683.074
2014	5.231.545	4.363.133
2015	7.642.054	8.552.018
2016	8.934.841	-
Total	25.025.137	20.598.225

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

Durante el ejercicio no se han dotado ni revertido correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Clientes por ventas y prestación de servicios	274.622	207.496
Deterioro	(644)	(189.373)
Total	273.978	18.123

El movimiento del deterioro habido en los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, es el siguiente:

Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017

	Euros		
	01/07/2016	Reversión del deterioro	30/06/2017
Deterioro	(189.373)	188.729	(644)
Total	(189.373)	188.729	(644)

Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016

	Euros		
	01/07/2015	Dotación del deterioro	30/06/2016
Deterioro	(188.986)	(387)	(189.373)
Total	(188.986)	(387)	(189.373)

11. Patrimonio neto

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 el capital social de la Sociedad asciende a 16.789.776 euros, representado por 2.793.640 acciones nominativas de 6,01 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2017 y 2016, el valor teórico contable de dichas acciones (entendiendo éste como el ratio Patrimonio neto/ Número de acciones) asciende a 18,84 euros y 18,17 euros, respectivamente.

La Sociedad, al 30 de junio de 2017 y 2016, tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio anual cerrado al 30 de junio de 2017, el accionista mayoritario DUCDE, S.A., sociedad participada en un 99,977% por Codorníu, S.A., tiene una participación del 93,901% en el capital de la Sociedad, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

11.1 Reservas

El detalle de las reservas al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Reserva legal	3.548.100	3.548.100
Reservas de revalorización	558.398	558.398
Reservas voluntarias	28.687.954	26.618.450
Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	(34.088)	(37.497)
Otras reservas	100.243	100.198
Total	32.860.607	30.787.649

11.1.1 Reserva legal

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio terminado al 30 de junio de 2017, la reserva legal se encuentra completamente constituida.

11.1.2 Reservas de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996

El saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996", de 7 de junio, puede destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos, tanto los acumulados de ejercicios anteriores como los del propio ejercicio, o los que puedan producirse en el futuro y a ampliar el capital social dado que ha prescrito el plazo de 3 años para su comprobación por parte de la Administración Tributaria. Desde el 1 de julio del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) puede destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

11.1.3 Reserva por pérdidas y ganancias actuariales

Dicha reserva tiene carácter indisponible, y surge por el reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales.

11.2 Dividendos y distribución de resultados

El 23 de noviembre de 2016, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó las cuentas anuales del ejercicio terminado al 30 de junio de 2016, que incluían una distribución de un dividendo a los Accionistas por importe de 583.706 euros. Dicho dividendo se ha hecho efectivo durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2017.

11.3 Acciones Propias

A 30 de junio de 2017 y 2016 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017

	Euros			
	Nº de Acciones	Valor Nominal	Precio Medio de Adquisición	Coste Total de Adquisición
Acciones propias a 30 de Junio de 2017	761	6,01	6,50	4.947

Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016

	Euros			
	Nº de Acciones	Valor Nominal	Precio Medio de Adquisición	Coste Total de Adquisición
Acciones propias a 30 de Junio de 2016	833	6,01	6,50	5.415

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Junta General de Accionistas no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas, no obstante, con fecha 12 de marzo de 2015, y con el único objetivo de favorecer la liquidez de las transacciones y la regularidad de la cotización de sus acciones, la Sociedad suscribió con Norbolsa Sociedad de Valores, S.A., un contrato de liquidez para la realización de operaciones de compra y venta de acciones propias de la Sociedad, admitidas a cotización y negociadas en mercado de Fixing, por un periodo de 12 meses y con un límite de 1.064 acciones y un efectivo de 7 miles de euros. Con fecha 11 de marzo de 2016, la Sociedad acordó con Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. prorrogar el contrato por 12 meses más, así como, la prórroga tácita por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes. Con fecha 28 de junio de 2017, la Sociedad ha firmado un nuevo contrato de liquidez con Norbolsa Sociedad de Valores, S.A. al amparo de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, dicho contrato entrará en vigor el 11 de julio de 2017.

11.4 Subvenciones, donaciones y legados

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

	Euros				
	01/07/2016	Altas	Imputación a resultados	Impacto fiscal (Nota 16.3)	30/06/2017
Subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja	529.945	-	(44.876)	11.219	496.288

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Euros				
	01/07/2015	Altas	Imputación a resultados	Impacto fiscal (Nota 16.3)	30/06/2016
Subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja	556.197	6.402	(41.404)	8.750	529.945

Las subvenciones recibidas fueron destinadas a financiar la adquisición de inmovilizado.

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 la Sociedad había cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones detalladas anteriormente.

Adicionalmente, en el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2017 la Sociedad ha recibido un total de 23.953 euros (7.280 euros en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2016) en concepto de subvenciones de explotación que han sido registradas como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

El detalle de las subvenciones de explotación recibidas en los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

Entidad Concesionaria	Año de concesión	Finalidad	Importe (Euros)
Gobierno de la Rioja	2016	Proyecto I+D	22.050
Diputación Foral de Bizkaia	2016	Ayuda sobre gasóleo	1.903
Total			23.953

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

Entidad Concesionaria	Año de concesión	Finalidad	Importe (Euros)
Gobierno de la Rioja	2015	Ayuda asesoramiento agrícola	200
Gobierno de la Rioja	2015	Ayuda ecológica	4.474
Diputación Foral de Bizkaia	2015	Ayuda sobre gasóleo	2.606
Total			7.280

12. Provisiones para riesgos y gastos

El detalle de las "Provisiones para riesgos y gastos" del balance de situación al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, así como los principales movimientos registrados durante los mismos, son los siguientes:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

	Euros			
	01/07/2016	Altas en Cuenta de Resultados	Altas / Bajas en Patrimonio Neto	30/06/2017
Otras obligaciones a largo plazo con el personal	105.825	7.450	(4.545)	108.730
Total	105.825	7.450	(4.545)	108.730

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Euros			
	01/07/2015	Altas en Cuenta de Resultados	Altas / Bajas en Patrimonio Neto	30/06/2016
Otras obligaciones a largo plazo con el personal	100.560	8.246	(2.981)	105.825
Total	100.560	8.246	(2.981)	105.825

Este epígrafe recoge el importe provisionado para cubrir los compromisos mantenidos con el personal. Tal y como se menciona en la Nota 4.8, la Sociedad mantiene compromisos con sus empleados consistentes en un plan de prestación definida. No hay activos afectos a dicho plan.

Según el convenio colectivo vigente, los trabajadores que lleven como mínimo 15 años en la Sociedad y que cesen voluntariamente por jubilación entre los 60 y los 65 años (colectivo Bodegas de Haro) y entre los 60 y 64 años (colectivo Agricultura de Haro) y siempre que opten por este derecho dentro de los 3 meses siguientes a cumplir las citadas edades, tienen derecho a percibir un premio de fidelidad que oscilará entre 2 y 11 mensualidades de cotización (colectivo Bodegas de Haro) y entre 1 y 5 mensualidades de salario base (colectivo Agricultura de Haro).

Para la cuantificación del valor actual de los compromisos se han aplicado los siguientes criterios:

- Método de cálculo: “Unidad de crédito proyectada”, que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones, valorando cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Con carácter general, las hipótesis actuariales más significativas que se han considerado en los cálculos han sido las siguientes:

	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016
Tipo de interés técnico	1,49%	1,16%
Tablas de mortalidad	PERMF-2000P	PERMF-2000P
Crecimiento de salarios	0% - 2%	0% - 2%
Tasa de inflación	1,5%	1,5%

El movimiento del saldo del pasivo para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016
SalDOS al inicio del ejercicio	105.825	100.560
Coste de los servicios del periodo corriente	5.786	6.575
Coste por intereses	1.664	1.671
Pérdida/(ganancia) actuarial neta	(4.545)	(2.981)
SalDOS al cierre del ejercicio	108.730	105.825

13. Avales, garantías y contingencias

Al 30 de junio de 2017, la Sociedad tenía prestados avales ante terceros derivados de sus actividades por un importe de 19.074 euros (5.074 euros a 30 de junio de 2016).

A excepción de lo mencionado anteriormente, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de otros compromisos adquiridos o garantías que pudieran afectar al patrimonio de la Sociedad. En cualquier caso, no se espera que fruto de dichos avales sea necesario el registro de ningún pasivo adicional a los ya reconocidos en contabilidad.

14. Deudas (largo y corto plazo)

La composición de estos epígrafes al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros					
	Corto plazo		Largo plazo		Total	
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Préstamo (Nota 14.1)	-	529.260	-	365.542	-	894.802
Pólizas de crédito (Nota 14.1)	127	3.063	-	-	127	3.063
Confirming	2.365.434	768.172	-	-	2.365.434	768.172
Fianzas	19.787	25.742	-	-	19.787	25.742
Otras deudas (Nota 14.2)	52.066	29.135	356.743	389.180	408.809	418.315
Total	2.437.414	1.355.372	356.743	754.722	2.794.157	2.110.094

Las deudas financieras de la Sociedad han sido contratadas en condiciones de mercado por lo que se estima que no existen diferencias significativas entre su valor razonable y el valor por el que se encuentran contabilizadas.

14.1 Información de préstamos y pólizas de crédito

El detalle de la composición de las deudas con entidades de crédito al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros			
	30/06/2017		30/06/2016	
	Límite	Saldo dispuesto	Límite	Saldo dispuesto
Préstamo	-	-	-	894.802
Pólizas de crédito	300.000	127	300.000	3.063
Total	300.000	127	300.000	897.865

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2013, la Sociedad contrató un préstamo por importe de 2,5 millones de euros con vencimiento el 31 de enero de 2018. La Sociedad ha cancelado anticipadamente dicho préstamo durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, el importe pendiente de dicho préstamo ascendía a 0,9 millones de euros. A continuación se detalla el vencimiento de este préstamo al 30 de junio 2016:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Vencimiento				Total
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	
Préstamo	529.260	365.542	-	-	894.802

El tipo medio de interés devengado por dicho préstamo y por el resto de deudas con entidades de crédito ha sido de mercado.

14.2 Otras deudas a largo y corto plazo

En este epígrafe la Sociedad registra la deuda pendiente de pago a largo y corto plazo de la financiación otorgada por la "Comunidad de Regantes del Najerilla" para la remodelación y renovación del regadío en relación a la derrama que le corresponde a la Sociedad. Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, dicha deuda asciende a 72 y 74 miles de euros, respectivamente.

A 30 de junio de 2017 y 2016, el resto del saldo de este epígrafe recoge la deuda pendiente de unos préstamos otorgados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI).

Durante el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2013, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la Sociedad un préstamo con un tipo de interés reducido por importe total de 319 mil euros y vencimiento final 2024. A 30 de junio de 2013, se dispuso de una parte del préstamo por importe de 79 mil euros. Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2015, se concedió la parte restante por importe de 240 mil euros. Al 30 de junio de 2017 y 2016, se encuentra dispuesto la totalidad del préstamo, se amortiza mediante 15 cuotas semestrales a partir de junio de 2017. A 30 de junio de 2017, el coste amortizado de dicho CDTI asciende a 256 miles de euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) concedió a la Sociedad un préstamo con un tipo de interés reducido por importe total de 317 mil euros y vencimiento final 2027. A 30 de junio de 2017 y 2016, se encuentra dispuesto una parte del préstamo por importe de 79 mil euros. A 30 de junio de 2017, el coste amortizado de dicho CDTI asciende a 81 miles de euros.

A continuación se detalla el vencimiento de estas deudas al 30 de junio 2017 y 2016, en euros:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

	Vencimiento					Total
	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	Resto	
Otras deudas	52.066	51.258	51.732	70.698	183.055	408.809

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Vencimiento				Resto	Total
	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020		
Otras deudas	29.135	46.578	46.578	46.578	249.446	418.315

15. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	21,07	34,22
Ratio de operaciones pagadas	21,02	34,94
Ratio de operaciones pendientes de pago	22,60	17,73
	Importe en Euros	Importe en Euros
Total pagos realizados	17.276.618	14.094.504
Total pagos pendientes	502.740	614.668

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a aquellos que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores" y "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar- Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el pago material de operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (diferencia entre los días naturales transcurridos desde la fecha en que se inicie el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 60 días hasta la publicación de la Ley 11/2013 de 26 de julio y de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días, excepto por los pagos de productos perecederos que no podrán exceder los 30 días en ningún caso).

Adicionalmente, en el Boletín Oficial de La Rioja del 13 de marzo de 2017 se establece que el plazo de pago de la uva certificada será de 30 días a contar desde la comunicación fehaciente al comprador y al vendedor del resultado de la verificación de la misma. De acuerdo con esta misma publicación, para el cálculo de la información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, se ha considerado el 13 de marzo de 2017 como la fecha de inicio del plazo de pago para la compra de uva certificada (4 de marzo de 2016 para el cálculo del ejercicio terminado el 30 de junio de 2016).

16. Administraciones Públicas y situación fiscal

16.1 *Saldos con las Administraciones Públicas*

La composición de los saldos con las Administraciones Públicas al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

Saldos deudores

	Euros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Activo por impuesto diferido	-	-	163.096	179.818
Hacienda Pública deudora por IVA	281.572	597.819	-	-
Total	281.572	597.819	163.096	179.818

Saldos acreedores

	Euros			
	Corto plazo		Largo plazo	
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Pasivos por impuesto diferido	-	-	167.161	182.435
Hacienda Pública acreedora por IRPF	56.612	40.766	-	-
Organismos Seguridad Social Acreedores	46.255	42.814	-	-
Total	102.867	83.580	167.161	182.435

El detalle por sociedad de los créditos y débitos entre empresas del grupo consecuencia del efecto impositivo generado por el régimen de tributación consolidada es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Deudores:		
Bodegas Bilbaínas, S.A.	-	-
Codorniu, S.A.	400.737	1.397.195
Unideco, S.A.	629.434	-
Ducde, S.A.	-	-
Raimat, S.A.U.	-	-
Legaris, S.L.	-	-
Agropixel, S.L.	-	-
Total Deudores	1.030.171	1.397.195
Acreedores :		
Bodegas Bilbaínas, S.A. (Notas 16.2 y 19.2)	829.847	1.028.756
Codorniu, S.A.	-	-
Unideco, S.A.	-	28.836
Ducde, S.A.	27.938	274
Raimat, S.A.U.	30.222	199.519
Legaris, S.L.	123.765	115.536
Agropixel, S.L.	18.399	24.274
Total Acreedores	1.030.171	1.397.195

16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

Desde el 1 de julio de 2014, la Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal con las sociedades Codorníu, S.A., Unideco, S.A., Ducde, S.A., Raimat, S.A.U., Legaris, S.L. y Agropixel, S.L. La Sociedad cabecera del Grupo fiscal es Unideco, S.A.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

	Euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
Resultado contable antes de impuestos			3.320.796			4.545	3.325.341
Diferencias permanentes:							
Movimientos	846	(926)	(80)	-	-	-	(80)
Diferencias temporales:							
Movimientos	23.673	(58.866)	(35.193)	-	(4.545)	(4.545)	(39.738)
Base imponible fiscal (individual)			3.285.523			-	3.285.523
(Eliminaciones) / Incorporaciones consolidado fiscal			44.792			-	44.792
Base imponible fiscal (consolidada)			3.330.315			-	3.330.315
Cuota al 25%			832.579			-	832.579
Deducciones			(2.732)			-	(2.732)
Cuota líquida			829.847			-	829.847
Cuenta a pagar por impuesto de sociedades			829.847			-	829.847

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Euros						
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio			Total
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total	
Resultado contable antes de impuestos			3.686.082			9.383	3.695.465
Diferencias permanentes:							
Movimientos	3.298	(1.514)	1.784	-	-	-	1.784
Diferencias temporales:							
Movimientos	53.331	(58.866)	(5.535)	-	(9.383)	(9.383)	(14.918)
Base imponible fiscal (individual)			3.682.331			-	3.682.331
(Eliminaciones) / Incorporaciones consolidado fiscal			(4.297)			-	(4.297)
Base imponible fiscal (consolidada)			3.678.034			-	3.678.034
Cuota al 28%			1.029.850			-	1.029.850
Deducciones			(1.094)			-	(1.094)
Cuota líquida			1.028.756			-	1.028.756
Cuenta a pagar por impuesto de sociedades			1.028.756			-	1.028.756

La Sociedad se acogió al RDL 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizaciones para fomentar la inversión y la creación de empleo, que determina la libertad de amortización sobre los elementos de inmovilizado material afectos a actividades económicas adquiridos en los periodos iniciados dentro de los años 2011 a 2015. Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, la Sociedad tiene registrado un importe de 1.527 euros y 5.582 euros, respectivamente, en el pasivo del balance de situación adjunto por dicho concepto en el epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" (Nota 16.7).

Con fecha de 30 de marzo de 2012, se aprobó el Real Decreto-ley12/2012 por el cual se limita la deducibilidad de los gastos financieros. Con carácter general, se establece que los gastos financieros netos solo serán deducibles hasta alcanzar el 30% del beneficio operativo de cada ejercicio. No obstante, se admite la deducibilidad de un millón de euros, aunque eso supere el anterior porcentaje. En el caso de las sociedades que tributen en régimen de consolidación fiscal los citados límites se refieren al grupo fiscal en su conjunto. Los gastos financieros que no puedan deducirse en un periodo impositivo podrán serlo en los periodos impositivos futuros, sin limitación temporal, conjuntamente con los del periodo impositivo correspondiente, y con el límite mencionado. En este sentido, no se han excedido dichos límites, con lo que no existen importes pendientes de compensación al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre introduce la siguiente limitación temporal por la cual se deducirá en la base imponible el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondientes a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014. Esta limitación se aplicará a las entidades que durante los periodos impositivos que se inicien en 2013 y 2014 no cumplan los requisitos de Empresa de Reducida Dimensión establecidos en el artículo 108 apartados 1, 2 ó 3 TRLIS. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en este artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 y 2016, la Sociedad tiene registrado un importe de 131 y 147 miles de euros, respectivamente, por dicho concepto en el epígrafe "Activos por impuesto diferido" (Nota 16.6) del activo del balance de situación adjunto.

16.3 Impuestos reconocidos en el patrimonio neto

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio-			
Pérdidas y Ganancias actuariales	-	(1.136)	(1.136)
Con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones (Nota 11.4)	11.219	-	11.219
Total impuesto diferido	11.219	(1.136)	10.083
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio	11.219	(1.136)	10.083

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Por impuesto diferido			
Con origen en el ejercicio-			
Pérdidas y Ganancias actuariales	-	(745)	(745)
Subvenciones (Nota 11.4)	-	(1.601)	(1.601)
Con origen en ejercicios anteriores-			
Subvenciones (Nota 11.4)	10.351	-	10.351
Total impuesto diferido	10.351	(2.346)	8.005
Total impuesto reconocido directamente en el patrimonio	10.351	(2.346)	8.005

16.4 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Resultado contable antes de impuestos (Eliminaciones) / Incorporaciones consolidado fiscal (Nota 16.2)	3.320.796	3.686.082
	44.792	(4.297)
Resultado contable antes de impuestos consolidado fiscal	3.365.588	3.681.785
Cuota al 25% y 28%	841.397	1.030.900
Diferencias permanentes	(20)	500
Regularización IS ejercicio terminado el 30 de junio 2017 y 2016	-	1.472
Total gasto por impuesto reconocido	841.377	1.032.872

16.5 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	30/06/2017	30/06/2016
Impuesto corriente		
Por operaciones continuadas	829.847	1.028.756
Impuesto diferido		
Por operaciones continuadas	11.530	4.116
Total gasto por impuesto	841.377	1.032.872

16.6 Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

Los activos por impuesto diferido están asociados a las diferencias temporales ajustadas por la Sociedad en la base imponible del Impuesto de Sociedades, en concepto principalmente del límite a la deducibilidad de la dotación a la amortización (Nota 16.2).

16.7 Pasivos por impuesto diferido

Los pasivos por impuesto diferido están asociados a las diferencias temporales ajustadas por la Sociedad en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, en concepto de subvenciones de patrimonio y libertad de amortización. Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016, la Sociedad tenía registrados pasivos por impuesto diferido en concepto de subvenciones de patrimonio por importe de 165.634 y 176.853 euros, respectivamente, y en concepto de la libertad de amortización por importe de 1.527 y 5.582 euros, respectivamente.

Las subvenciones de patrimonio corresponden al efecto impositivo derivado de la cancelación o generación de activos y pasivos consecuencia de la transición del Plan General de Contabilidad de 1990 al actual Plan General de Contabilidad. Conforme a lo establecido en el actual Plan las subvenciones recibidas tienen la consideración de patrimonio neto. Este pasivo, que se cancela en paralelo a la imputación a resultados de las subvenciones asociadas, fue registrado por importe de 223.943 euros en el ejercicio terminado al 30 de junio de 2009, siendo su contrapartida el epígrafe de "Reservas".

16.8 Bases imponibles negativas y deducciones

Al cierre de los ejercicios terminados el 30 de junio de 2017 y 2016 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas ni deducciones pendientes de compensar.

16.9 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene abiertos a inspección los 4 últimos ejercicios para los impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

17. Moneda extranjera

La operativa durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 de la Sociedad en moneda distinta al euro es residual.

18. Ingresos y gastos

18.1 *Importe neto de la cifra de negocio*

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, por categorías de actividades, en los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

Descripción de la actividad	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017		Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016	
	Euros	%	Euros	%
Vinos	16.674.323	92,58%	15.969.100	95,77%
Espumosos	203.172	1,13%	194.326	1,16%
Otros	1.133.139	6,29%	511.554	3,07%
Total	18.010.634	100%	16.674.980	100%

La totalidad de la cifra de negocios se produce en territorio nacional.

18.2 *Aprovisionamientos*

El saldo en relación a los epígrafes "Consumo de mercaderías" y "Consumo de materias primas y otras materias consumible" de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016
Compras	12.298.626	10.231.428
Variación de existencias de materias primas y productos comerciales	140.716	(24.566)
Total	12.439.342	10.206.862

La práctica totalidad de las compras correspondientes a los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 se ha realizado en territorio nacional.

18.3 *Gastos de personal*

El epígrafe "Gastos de personal" al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016
Sueldos y salarios	2.264.999	1.662.794
Seguridad social a cargo de la empresa	438.298	423.927
Otros gastos sociales	16.038	17.305
Total	2.719.335	2.104.026

El incremento del gasto del epígrafe "Sueldos y salarios" corresponde principalmente a indemnizaciones habidas durante el presente ejercicio, cuyos importes pendientes de pago a fecha de cierre se registran en el epígrafe "Personal" del pasivo corriente del balance de situación adjunto.

18.4 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros correspondientes a los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

	Euros	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016
Ingresos financieros	260.410	314.867
De valores negociables y otros instrumentos financieros		
- En empresas del Grupo y asociadas	260.190	314.217
- En terceros	220	650
Gastos financieros	(17.131)	(60.271)
Por deudas con terceros	(17.131)	(60.271)
Diferencias de cambio	(215)	-
Resultado Financiero	243.064	254.596

Los ingresos financieros se deben a los intereses recibidos por los depósitos a corto plazo en entidades financieras y a los intereses recibidos por la cuenta corriente mantenida con Codorníu, S.A., empresa del Grupo al que pertenece la Sociedad (Nota 8.1).

Los gastos financieros se deben, principalmente, a los intereses del préstamo de 2,5 millones de euros que la Sociedad contrató durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2013 y que ha sido cancelado durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017(Nota 14).

18.5 Otros resultados

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad mantiene registrado en el epígrafe "Otros resultados" un importe de 5 mil euros que corresponde, principalmente, a resoluciones de litigios a favor de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2016, el importe de 137 miles de euros registrado en el epígrafe "Otros resultados" correspondía, principalmente, a ingresos recibidos en concepto de uso en fincas de la Sociedad.

19. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad está integrada en el Grupo Codorníu y a los efectos de la presente nota, se considerará lo siguiente:

- **Accionista:** DUCDE, S.A.
- **Otras empresas del Grupo:** Codorníu, S.A., Raimat, S.A.U., Legaris S.L., Codorníu UK, Ltd., Codorníu NAPA, Inc., A.V.Brands, Inc., Codorníu Deutschland GmbH, Codorníu Asia Pte LTD, Codorníu Trade & Marketing GmbH, Codorníu Argentina, S.A., Codorníu Japan Co. Ltd., Agropixel, S.L. y Unideco, S.A.
- **Empresas asociadas:** Cellers de Scala Dei, S.A., Shooting Gallery Wines LLC. y Cades Penedès, S.A.

19.1 Operaciones con empresas del Grupo

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017

	Euros						
	Servicios recibidos	Ventas	Compras	Compras de inmovilizado (Nota 6)	Ventas de inmovilizado (Nota 6)	Prestación de servicios y otros	Servicios financieros
Codorníu, S.A.	676.741	16.737.704	704	53.760	-	94.644	260.190
Legaris, S.L.	-	-	-	-	10.056	26.830	-
A.V. Brands, Inc DBA	-	-	-	-	-	55	-
Raimat, S.A.	-	-	-	-	-	31.058	-
Agropixel, S.L.	8.049	-	-	-	-	-	-
Total	684.790	16.737.704	704	53.760	10.056	152.587	260.190

Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016

	Euros						
	Servicios recibidos	Ventas	Compras	Compras de inmovilizado (Nota 6)	Ventas de inmovilizado (Nota 6)	Prestación de servicios y otros	Servicios financieros
Codorníu, S.A.	683.663	16.042.227	1.928	-	-	143.997	314.217
Legaris, S.L.	-	-	-	-	-	25.247	-
A.V. Brands, Inc DBA	-	-	-	-	-	122	-
Raimat, S.A.	-	-	-	-	-	30.118	-
Agropixel, S.L.	7.999	-	-	-	-	-	-
Total	691.662	16.042.227	1.928	-	-	199.484	314.217

19.2 Saldos con empresas del Grupo

Los saldos con empresas del Grupo al 30 de junio de 2017 y 2016, son los siguientes:

Saldos al 30 de junio de 2017

	Euros			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 16.2)
Codorníu, S.A.	3.897.702	12.225.820	216.346	-
Unideco, S.A.	-	-	-	829.847
Raimat, S.A.	6.292	-	-	-
Legaris, S.L.	6.923	-	-	-
A.V. Brands, Inc DBA	66	-	-	-
Total	3.910.983	12.225.820	216.346	829.847

Saldos al 30 de junio de 2016

	Euros			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Clientes, empresas del Grupo y asociadas	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (Nota 8.1)	Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 16.2)
Codorníu, S.A.	4.296.039	14.321.820	268.223	-
Unideco, S.A.	-	-	-	1.028.756
Raimat, S.A.	1.289	-	-	-
Legaris, S.L.	4.766	-	-	-
Total	4.302.094	14.321.820	268.223	1.028.756

A excepción del crédito mantenido con Codorníu, S.A. que tiene vencimiento a corto plazo y devenga un tipo de interés de mercado, y los saldos por consolidación fiscal, los saldos que la Sociedad mantiene con las empresas vinculadas se han generado por la operativa habitual de la Sociedad.

19.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección (*)

Retribuciones y otras prestaciones

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 4 hombres y 1 mujer.

Durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido retribuciones ni otras prestaciones en especie con motivo de sus funciones como Administradores del Consejo de Bodegas Bilbaínas. No obstante, dichos consejeros han recibido remuneraciones por un importe de 518.887 euros en concepto de sueldos y salarios por pertenencia a otros consejos de sociedades del Grupo o por ser miembros de la Alta Dirección (*) de otras empresas del Grupo (521.887 euros al 30 de junio de 2016).

Adicionalmente, a 30 de junio de 2017 2016, no se ha concedido a los Administradores ningún tipo de anticipo o crédito ni se ha contraído con ellos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida.

Dada la alta dependencia que la Sociedad tiene respecto al Grupo Codorníu, la misma no dispone de personal de Alta Dirección (*) en plantilla.

(*) El concepto "Alta Dirección" debe entenderse según la definición dada por la normativa contable y no se corresponde con la definición del Real Decreto 1382/85, de 1 de agosto.

19.4 Información en relación con situaciones de conflicto de interés por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, tanto los Administradores de la Sociedad, como sus personas vinculadas, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad que debiera ser comunicada al Consejo de Administración.

19.5 Información en relación a las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores

Los seguros de responsabilidad civil de Administradores en el que se integra la Sociedad (Nota 1) son contratados y desembolsados por la sociedad cabecera del mismo, Unideco, S.A.. La póliza suscrita da cobertura tanto a los Administradores de Unideco, S.A., como a otras sociedades del Grupo, estando incluidos en los antes citados colectivos los Administradores de la Sociedad.

19.6 Información en relación a la conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus socios o Administradores

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad no ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato con cualquiera de sus socios o Administradores, o persona que actúe por cuenta de ellos, que se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se realice en condiciones normales.

19.7 Estructura financiera

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo Codorníu, siendo Unideco, S.A. la Sociedad Dominante del Grupo. La Sociedad mantiene una cuenta corriente con Codorníu, S.A. desde junio de 2010 (Notas 8.1 y 19.2).

20. Información sobre medioambiente

La Sociedad no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016. Asimismo, al 30 de junio de 2017 y 2016 no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

21. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

De acuerdo con el artículo 525 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que hayan emitido valores a cotización en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, únicamente publiquen cuentas anuales individuales, vendrán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de información financiera adaptadas por los Reglamentos de la Unión Europea.

Al cierre de los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, el efecto de la aplicación de las normas internacionales de contabilidad incrementaría las reservas y el resultado en 266 miles de euros y 303 miles de euros, aproximadamente y neto del efecto fiscal, (incrementarían las reservas en 276 miles de euros y disminuiría el resultado en 10 miles de euros para el ejercicio anterior), por la valoración de la uva (producto biológico) a valor razonable en el momento de su recolección, tal y como establece la NIC 41, y por la no amortización de los activos intangibles de vida útil indefinida. Adicionalmente, el importe de las subvenciones se clasificaría de acuerdo a NIIF dentro del pasivo de la Sociedad y no formando parte del patrimonio de la misma.

22. Otra información

22.1 Personal

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Total	
	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado el 30 de junio de 2016
Dirección	2	2
Encargados	4	4
Técnicos	5	5
Administrativos	2	2
Operarios	33	38
RR.PP	3	2
Totales	49	53

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2017 y 2016, detallado por categorías, es el siguiente:

Categoría profesional	Hombres		Mujeres		Total	
	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016	30/06/2017	30/06/2016
Dirección	2	1	-	-	2	1
Encargados	2	2	1	2	3	4
Técnicos	1	1	3	3	4	4
Administrativos	-	-	1	2	1	2
Operarios	24	33	-	-	24	33
RR.PP	1	1	2	1	3	2
Totales	30	38	7	8	37	46

Al cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad tiene en plantilla 2 empleados con discapacidad mayor o igual al 33%.

22.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios terminados al 30 de junio de 2017 y 2016, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	Ejercicio terminado al 30 de junio de 2017	Ejercicio terminado al 30 de junio de 2016
Servicios de Auditoría	18.000	18.000
Otros servicios de Verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	18.000	18.000

23. Hechos posteriores

Con posterioridad al 30 de junio de 2017, no han acaecido hechos relevantes que pudieran afectar a los estados financieros o a la información contenida en las presentes cuentas anuales de la Sociedad.

Bodegas Bilbaínas, S.A.

Informe de gestión del
ejercicio anual terminado el
30 de junio de 2017

EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS DE LA SOCIEDAD

La Cuenta de Resultados para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 muestra una cifra de negocios que ha ascendido a 18 millones de euros, lo que supone un incremento del 8,01% respecto de la cifra de 16,7 millones de euros del ejercicio anterior. Este incremento se debe, principalmente, a la buena evolución de los vinos en el mercado.

La compañía crece tanto en ventas como en margen de ventas, pudiendo de esta forma absorber el incremento de costes que se deriva del crecimiento de los costes de la uva que ha experimentado en este ejercicio la D.O. Rioja.

El resultado de explotación del ejercicio terminado en 30 de junio de 2017 asciende a 3,1 millones de euros (3,4 millones de euros en el ejercicio anterior) y un resultado después de impuestos de 2,5 millones de euros (2,7 millones de euros a 30 de junio de 2016). El EBITDA, indicador económico más utilizado para medir la capacidad de la empresa para generar beneficios, ha crecido un año más pasando de 4,9 millones de euros en el ejercicio anterior a 5,1 millones a cierre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017.

PRINCIPALES RIESGOS A LOS QUE SE ENFRENTA LA SOCIEDAD

La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de gestión pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

De acuerdo con el sector en el que opera la Sociedad las tipologías de riesgos son las siguientes:

- Riesgos estratégicos: aquellos que se consideran claves e irrenunciables y deben ser gestionados de manera proactiva y prioritariamente;
- Riesgos de mercado: aquellos que vienen impuestos por el entorno, la evolución del sector y mercado y sobre los que la actuación de la Sociedad es limitada;
- Riesgos de marca, reputación y cumplimiento regulatorio: aquellos que afectan directamente a aspectos reputacionales;
- Riesgos financieros: aquellos que afectan directamente a los aspectos financieros (ver Nota 8.2);
- Riesgos operativos: aquellos que afectan a la gestión operativa y que pueden llegar a perjudicar a las operaciones.

INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS

Las inversiones en activos fijos durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 han ascendido a 1,9 millones de euros. En este ejercicio las inversiones se han centrado, básicamente, en la adquisición de activos para la ampliación de la capacidad productiva para poder dar respuesta a los incrementos de ventas, así como, mejorar la calidad y la optimización de costes.

INVERSION EN I+D+i

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad ha continuado trabajando en proyectos de investigación y desarrollo para optimizar tanto las técnicas de cultivo, como los tratamientos de la vid, así como, las técnicas enológicas que permitan obtener vinos de muy alta calidad.

ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, la Sociedad ha enajenado acciones propias por valor de 513 euros (véase Nota 11.3).

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, con una fuerte sensibilización por la protección del medio ambiente y del entorno natural, viene manteniendo y aplicando una política de compromiso en todos los ámbitos de gestión.

POLITICAS DE RECURSOS HUMANOS

La Sociedad ha mantenido durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 una plantilla media de 49 empleados y cumpliendo los estándares legales recogidos tanto en la legislación laboral como en el propio convenio colectivo del sector.

Más allá del cumplimiento de los requerimientos legales, la Sociedad trabaja desde una preocupación constante por mantener un entorno de trabajo que favorezca la orientación al éxito en el trabajo y el desarrollo profesional de sus empleados. Siempre velando por unas relaciones personales y profesionales apoyadas en los valores: Esfuerzo, Pasión, Apertura y Respeto y suscitando un trabajo en equipo basado en la Responsabilidad, la Colaboración, la Confianza y la Comunicación que permita reconocer la individualidad de cada persona e integrarla en el equipo. De este modo se preservan las excelencias individuales al tiempo que se ven como parte esencial del equipo.

Asimismo, se impulsan entornos de trabajo que enriquezcan el compromiso de las personas con la Compañía y su contribución a la Estrategia, la generación de equipos de alto rendimiento y la sostenibilidad de la Sociedad mediante su adaptación permanente a los cambios del entorno.

El desarrollo de todas las políticas de Recursos Humanos y las acciones que emanan de ella se implementan con el objetivo de apoyar y promover la implantación de estos principios.

INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio terminado el 30 de junio de 2017 es de 21,91 días (véase Nota 15). Entendiéndose dicho periodo medio de pago a proveedores como la expresión del tiempo de pago o retraso en el pago de la deuda comercial.

HECHOS POSTERIORES

A fecha de formulación de estas Cuentas Anuales no han acaecido hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran alterar de forma significativa a éstas.

EXPECTATIVAS PARA EL PERIODO SIGUIENTE

La Sociedad espera que la estrategia que se inició en el ejercicio terminado el 30 de junio de 2015, y cuyo horizonte alcanza el año 2020, permita continuar con esta tendencia positiva durante el próximo ejercicio, incrementar la cifra de negocios y una mejora de los resultados.

Adicionalmente, la Sociedad continuará, tal y como viene haciendo en los últimos ejercicios, promoviendo los proyectos de eficiencia operacional, así como, sus planes de inversiones, para seguir construyendo valor para sus marcas.

OTROS

A 30 de junio de 2017, el capital social de la Sociedad está representado por 2.793.640 acciones ordinarias al portador de 6,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos proporcionales, y sin ninguna restricción a la transmisibilidad de las mismas, ni al derecho de voto.

La Sociedad, al 30 de junio de 2017, tiene admitidas a cotización oficial en Bolsa la totalidad de sus acciones.

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, el accionista mayoritario DUCDE, S.A. (sociedad participada en un 99,777% por Codorniu, S.A.), tiene una participación del 93,901% en el capital social de la Sociedad, no habiendo ningún otro accionista con participación superior al 10%.

Por otro lado, destacar que no existe pacto parasocial alguno, y que las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la Sociedad son las recogidas en la legislación vigente.

Respecto de los poderes de los miembros del Consejo de Administración relativos a la posibilidad de emitir o comprar acciones, destacar que en la Junta General de Accionistas de fecha 26 de noviembre de 2016 se tomaron los siguientes acuerdos:

- CUARTO.- Propuesta de ampliación de capital en la cuantía, términos y condiciones a que hace mención el artículo 297) 1b) del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.
- QUINTO.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad en los términos previstos en la Ley.

No existen acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan de indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de BODEGAS BILBAINAS, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios correspondientes al segundo semestre del ejercicio terminado el 30 de junio de 2017, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de BODEGAS BILBAINAS, S.A., y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de BODEGAS BILBAINAS, S.A., junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Bilbao, a 14 de julio de 2017

D. Javier Pagés Font
Presidente

Dña. Ana Teresa Raventós Chalbaud
Vicepresidenta

D. Álvaro Calvo Giralt
Consejero

D. Jaime Mariné Saludes
Consejero

D. Fernando Calvo Arocena
Secretario Consejero